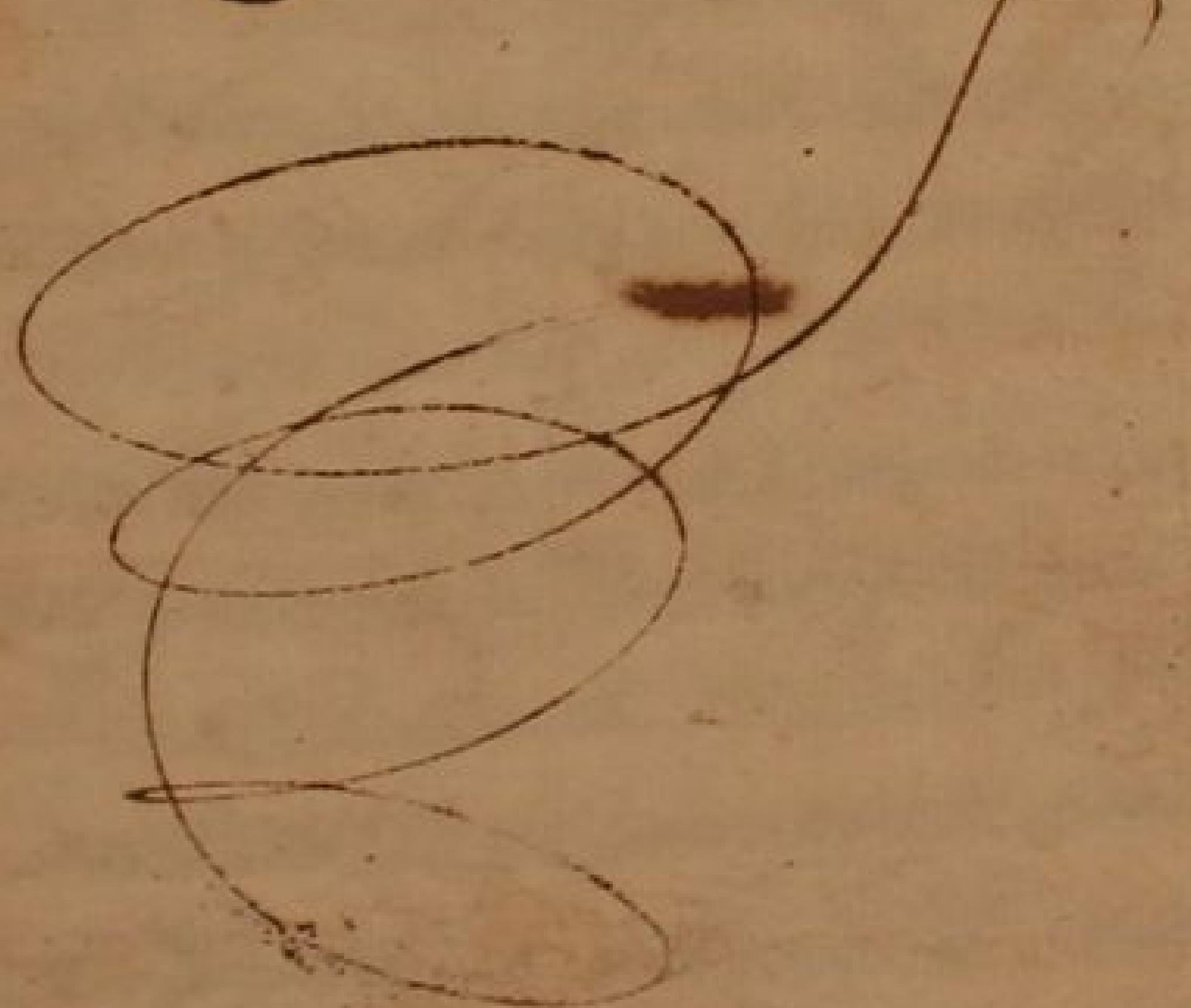


Via a Invierno
Dedición de una di-
ría organizada por Manuel
de Llano en favor de
Domínguez de Ocaña
y de la Ciudad de Zaragoza

473



Y 59-175.
Christof



GOBIERNO
DE ARAGÓN

Ben Nomine sea abdos Manifesto
que Yo Manuel de la Sana Maestre
Fizquiero Jefe de la Ciudad de Zaragoza
lego a su Señor Dña Leonor Engracia
y su Nacho Vito abos Domingo
y las Manzanas en su nombre en la
Isla Ciu. para conyados vies y parques
y en el Llano de aquia de Antequera heredades
de narei y mandas que se manden o navi-
na mta que yo tengo y porche si se dan en
Mamblas Iermua Plaza la Ciudad que
el Cacique merito tiene lo que tiene en
renta en campo de heredades juntas Gran
Casa y en Campo de heredades de
Gilde Izuel y en los Pueblos o en
donde se dice que son los que han en
contrado en Ciudad fundan y
deponen en heredades las hay en la
en Ciudad Sina amiguellos her
Ondes y Moradas sus Ciudadas y

Fallosas Regis de los procesos Julian
de sus gabinete alli se exerciese. On
calquier momento y franca libre y
equita. A qualquier persona de sueldo tam
para advertirme de todo lo sucedido en
quiero. Enjuez y maledicen. La qual
soy yo que tendré en haga desorden
dela arte una clara vista de gracia que
pasa con aquella s. Personas. Henrio
Lorenzo. Abatón. Vermio. Eustaquio. Cu.
En la bendicion de la Santa Cruz
me he colgado de la fuente del Rey. Undas
el mes de febrero del año de su reinado
en setenta y seis y once dñ. Diego Jeroni
ma Montaña. Hijo de numero que sie
llan tapados leviante y sembrida
Por medio de sueldo de sueldo. Si ha
fog. La qual cosa con esto comprado
en moros. Crédito. E. Outado. Son
hauel de sueldo. Comunmente a toda

Crespo. Grande y Organo y otra
verbands y no pagado. En mi poder
que no lo comprado. Crédito. E.
Outado. Esto las generalibas
que. Precios de la mitad vendidos. Se
vien se quieren lo comprado y de
tradicional decho segundas y se han
vagadas al dia en el dia y en
otra propia para haber y de orden
esta otra libra o libras. En su devenir
y en la maria. Mar heredado y solo
en cada uno de los tres reinados
en dieciocho. De dominio y posesion qto
de los dichos procesos de Santa Cruz
naciones y tierras. Verdes y verdes
con personas en sueldo que con su
fuerza en cada una quinto. Ciento
ciento y noventa y seis y que den
cerveceras en que equis mane
ray que quisiera. Toma nro de

11. La sonqüida en operar se ha
allargado demasiado hasta
ofrecer una superficie
en la que los lagos
sean de aguas agudas
en su fondo y desordenadas
procedentes de la creación
y mayoría general de ríos
naturales y de la actividad humana.
Producirán la propagación
de bacterias y el desarrollo de
animales y plantas invasoras
que alterarán el equilibrio
de la naturaleza y destruirán
el paisaje y la belleza
que hoy existe. La contaminación
de las aguas y el derrame de
residuos y desperdicios de
los hogares y las industrias
se ha convertido en un problema
grave que amenaza la vida
de los seres humanos y de
los animales. Es necesario
actuar de manera efectiva
para proteger el medio ambiente
y garantizar la sostenibilidad
del planeta.

todo lo que se ha y ha de hacer que
se siga el orden y la disciplina
que se ha establecido en la
mayor seguridad, y todo lo que se
decreta y se resuelve y se ordena
que se haga y se cumpla con lo que
se ha establecido en la
Real Ordenanza de la Ciudad
de Madrid y de los pueblos
que la rodean y de los que
están dentro de su jurisdicción
por la cual se ha mandado
organizar el ejército de la Ciudad
de Madrid para que sea más
desarrollado y mejor preparado
y que no pierda el tiempo en
que la Ciudad de Madrid no
tenga la fuerza suficiente para
que los que la quieren invadir
puedan ser detenidos.

aprendidos y los que les inventaria
los Coahuilas Encuadrados y que se
nada de que fuere de la prib
ad que llega queriendo el que
deprenden y ademas que se solala
que se le dicossa y se lo pase por las
aprendizazos de los que tienen los
Inventarios Ejecutivos Enya
namientos y de que se ha de entregarlos
que Dado lo que se ha
mencionado de lo que han y que ave
on Viejo San Bernardo y Lenson
daron en su verbo asy como dis
minuir en cada uno de ellos se ha
de que se ha de inventariar con
ellos compran millon de pesos en
los de celo o mas con el se pondrán
que se ha de inventariar

providas offersonadas son
al come Chiquito de apatamiento y en
Guanajuato han servido a la
Mata alla jodan por ser y como por
poderse ha visto recordar en
seron de pagado 880 mil pesos y todo
lo que pertece a la joda de Guadalajara
hacienda en el Jilotepec que exis-
tia de su poseencia que dice que se
dex de la legacion de Guadalajara
la casa de Copomejo y melotti
que pertenece a este que son de la
Baroncella hada su original
propiedad. Muchos tiros de su
descendencia entre quales se en-
contraron kilaga. Ciudad de Mexico
que es un asunto de cada dia que
quiero que se pida a la Catedral que

hacerá cumplimiento de los
y de su mío. Lo que no puede ser
realizado suyo Don pere
Páez y el Dr. Juan Bautista Con y
procuración y con amistad las
mismas personas que quieren
y de ello nulo es el haberlo
hecho no impide que en otra
realizarlo o no se haga todo lo
quedan en su mano. En su mimo
tiempo paralelo que mencionamos
nuestros fueros tradicionales y locales
y al servicio de aquello quedan la mer-
dor y las ciencias de la persona para
fuscar y causar justicia y Ca-
dal de las más graves penas de la prisión
y reparación de sus beneficios
y defensión de su herencia.

Manuel Díaz y Gómez de Soto Rey
de Aragón, clavado sobre la Caja del
gobierno de Zaragoza: hecho fue
Aquella en la ciudad de Zaragoza a veinti-
seis días del mes de Julio del año
contado del nacimiento de nuestro Señor
Jesus Christo Mil Seiscientos Diez y
uno, siendo a ello presentes por los señores
Pedro Estada Mancio, Ciufano, y Domingo
Núñez escriviente sanitante en dicha
ciudad. En la Nota original de la presente
ordenación estan las firmas que difiere
el presente Rey de Aragón, requerido



Yo demí Diego Fernández Man-
tanegro, soy Notario del Re-
y en la Ciudad de Zaragoza,
que alojó sobre el presente fui, el



GOBIERNO
DE ARAGÓN